



VI LEGISLATURA NÚM. 308

7 de noviembre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### CONTESTACIONES

**6L/PO/C-0905** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la declaración de caducidad del procedimiento administrativo de declaración del Sitio de Interés Científico de la marina de Arrecife y Salinas de Naos, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**6L/PE-3787** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

**6L/PE-3788** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

**6L/PE-3789** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

**6L/PE-3790** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

**6L/PE-3791** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de discapacidades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

**6L/PE-3792** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PE-3793** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PE-3794** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PE-3795** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 8

**6L/PE-3796** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de infraestructuras sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

**6L/PE-3797** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de personal sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

**6L/PE-3798** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de equipamiento sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

**6L/PE-3799** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de equipamiento informático, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

**6L/PE-3800** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de formación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

**6L/PE-3801** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de prevención, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

**6L/PE-3802** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre alumnos inmigrantes matriculados en centros escolares de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Página 11

**6L/PE-3803** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en centros escolares de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Página 11

---

**6L/PE-3804** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre alumnos que no dominan el idioma español en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Página 11

**6L/PE-3805** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre logopedas en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, cursos 2005-2006 y 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Página 12

**6L/PE-3806** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre orientadores en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, cursos 2005-2006 y 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Página 12

**6L/PE-3807** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre evolución de alumnos matriculados en Santa Lucía de Tirajana, dirigida al Gobierno.

Página 13

**6L/PE-3808** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre grupos mixtos en educación primaria en los centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Página 13

**6L/PE-3809** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre centros educativos con auxiliares de conversación para la enseñanza de idiomas en Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Página 13

**6L/PE-3810** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre asistentes a orientación de los tutores de empleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 14

**6L/PE-3811** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre conflictos resueltos por el Tribunal Laboral Canario en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 14

**6L/PE-3812** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre contratos registrados por el programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 15

**6L/PE-3813** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre empresas creadas en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 15

**6L/PE-3814** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre contratos indefinidos a trabajadores minusválidos en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 15

**6L/PE-3815** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre proyectos, actividades o jornadas en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 16

**6L/PE-3816** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre tasa de desempleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 16

---

## PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

### CONTESTACIÓN

**6L/PO/C-0905 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la declaración de caducidad del procedimiento administrativo de declaración del Sitio de Interés Científico de la marina de Arrecife y Salinas de Naos, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

(Publicación: BOPC núm. 155, de 25/5/06.)  
(Registro de entrada núm. 6.229, de 18/10/06.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

##### CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

5.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la declaración de caducidad del procedimiento administrativo de declaración del Sitio de Interés Científico de la marina de Arrecife y Salinas de Naos, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

#### Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 170.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

LA DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DECLARACIÓN DEL SITIO DE INTERÉS CIENTÍFICO DE LA MARINA DE ARRECIFE Y SALINAS DE NAOS,

recabada la información de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, cúmpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 170.3 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“La caducidad del expediente incoado por orden del consejero de Política Territorial y Medio Ambiente, tiene causa en un procedimiento reglado por el artículo 42.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.2 de la misma ley, al haber transcurrido el plazo previsto sin que hubiese recaído resolución que pusiera fin al procedimiento, por lo que no cabía la posibilidad de continuar con su tramitación, no existiendo otra posibilidad que la de proceder a decretar por parte del Gobierno de Canarias la caducidad del expediente con el archivo de las actuaciones.

En cualquier caso, los colectivos y asociaciones que no estuviesen de acuerdo con la declaración de caducidad tenían la posibilidad de interponer recurso potestativo de reposición o directamente recurso contencioso-administrativo ante la sala competente de lo contencioso-administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Ahora bien, si lo que se trata aquí es de plantear si debería iniciarse un nuevo procedimiento de declaración del Sitio de Interés Científico de la Marina de Arrecife y Salinas de Naos, entendemos desde esta consejería que con una nueva redelimitación del ámbito a proteger, previo acuerdo del Ayuntamiento de Arrecife y del Cabildo Insular de Lanzarote, en el que se incorpore al expediente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la zona, se podría incoar un nuevo expediente que culminara con la declaración de esta zona como Espacio Natural Protegido.”

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de octubre de 2006.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,  
Antonio Sanjuán Hernández.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**6L/PE-3787** Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.246, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de mayores?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3788** Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.247, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de menores?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3789** Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.248, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de menores con medidas judiciales?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3790 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 6.249, de 18/10/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de inmigración?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3791 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de discapacidades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 6.250, de 18/10/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de discapacidades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de discapacidades?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3792 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 6.251, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en el área de juventud?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3793 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 6.252, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en el área de trabajo (talleres ocupacionales, trabajo para jóvenes, etcétera)?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3794 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 6.253, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en el área de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en el área de empleo?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3795 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 6.254, de 18/10/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de escuelas infantiles?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3796 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de infraestructuras sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.255, de 18/10/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de infraestructuras sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la



Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de infraestructuras sanitarias?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3797 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de personal sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 6.256, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de personal sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de personal sanitario?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3798 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de equipamiento sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 6.257, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de equipamiento sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de equipamiento sanitario?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3799 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de equipamiento informático, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 6.258, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de equipamiento informático, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de equipamiento informático?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3800 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de formación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.259, de 18/10/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de formación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de formación?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3801 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de prevención, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.260, de 18/10/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.15.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Lanzarote en materia de prevención, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la

Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería y cuantía de las mismas, en el período 2003-2006, en la isla de Lanzarote, en materia de prevención?*

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3802** *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alumnos inmigrantes matriculados en centros escolares de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6.270, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alumnos inmigrantes matriculados en centros escolares de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos alumnos inmigrantes están matriculados en centros escolares del municipio de Santa Lucía de Tirajana, en Gran Canaria, para este curso 2006/07?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3803** *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en centros escolares de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6.271, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en centros escolares de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos alumnos están matriculados en centros escolares del municipio de Santa Lucía de Tirajana, en Gran Canaria, para este curso 2006/07?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3804** *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alumnos que no dominan el idioma español en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6.272, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.18.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alumnos que no dominan el idioma español en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos alumnos hay en los centros educativos del municipio de Santa Lucía de Tirajana, en el presente curso, que no dominan el idioma español?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3805 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre logopedas en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, cursos 2005-2006 y 2006-2007, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.273, de 18/10/06.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.19.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre logopedas en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, cursos 2005-2006 y 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos logopedas hubo y hay en los centros educativos del municipio de Santa Lucía de Tirajana en los cursos 2005/06 y 2006/07?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3806 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre orientadores en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, cursos 2005-2006 y 2006-2007, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.274, de 18/10/06.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre orientadores en centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, cursos 2005-2006 y 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos Orientadores hubo y hay en los centros educativos del municipio de Santa Lucía de Tirajana en los cursos 2005/06 y 2006/07?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3807 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre evolución de alumnos matriculados en Santa Lucía de Tirajana, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6.275, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.21.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre evolución de alumnos matriculados en Santa Lucía de Tirajana, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la evolución de alumnos matriculados en el municipio de Santa Lucía de Tirajana?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3808 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre grupos mixtos en educación primaria en los centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6.276, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.22.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre grupos mixtos en educación primaria en los centros educativos de Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de grupos mixtos en educación primaria en los centros educativos del municipio de Santa Lucía de Tirajana para el curso 2006/07?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3809 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre centros educativos con auxiliares de conversación para la enseñanza de idiomas en Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6.277, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.23.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre centros educativos con auxiliares de conversación para la enseñanza de idiomas en Santa Lucía de Tirajana, curso 2006-2007, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué centros educativos cuentan con auxiliares de conversación para la enseñanza de idiomas en el municipio de Santa Lucía de Tirajana para el presente curso?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3810** Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a orientación de los tutores de empleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.278, de 18/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.24.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a orientación de los tutores de empleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas personas han asistido a ser orientadas por los tutores de empleo de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en el mes de septiembre de 2006?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3811** Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre conflictos resueltos por el Tribunal Laboral Canario en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.279, de 18/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.25.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre conflictos resueltos por el Tribunal Laboral Canario en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos conflictos ha resuelto el Tribunal Laboral Canario en Canarias en el mes de septiembre de 2006? Desglose por islas y temas.*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3812 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos registrados por el programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6.280, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.26.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos registrados por el programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos contratos se llevan registrados por el programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo en el mes de septiembre de 2006?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3813 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas creadas en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6.281, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.27.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas creadas en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas empresas se han creado en Canarias en septiembre de 2006?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3814 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos indefinidos a trabajadores minusválidos en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6.283, de 18/10/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.28.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos indefinidos a trabajadores minusválidos en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos contratos indefinidos se han realizado a trabajadores minusválidos en septiembre de 2006?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3815 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos, actividades o jornadas en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.283, de 18/10/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.29.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos, actividades o jornadas en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué proyectos, actividades o jornadas han sido realizadas por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en el mes de septiembre de 2006?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3816 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre tasa de desempleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.284, de 18/10/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.30.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre tasa de desempleo en septiembre de 2006, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la tasa de desempleo en Canarias en el mes de septiembre de 2006?*

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.